

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PLASTIKGAS LATIN AMERICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes veinte (20) de marzo del dos mil veinte (2020); a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Manuel Chaleco OE5-84 y Manuel Romo, se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios, con la presencia de los Socios: **1)** Roberto Sebastián Conti; **2)** Martín A. Suazo; y **3)** Esteban Alejandro Torres Valencia, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en una Junta General Universal Ordinaria de Socios; actúa como secretario de la Junta, el señor Esteban Alejandro Torres Valencia, Gerente General de la Compañía.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por el señor Roberto Sebastián Conti, como presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio fiscal 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance presentado del ejercicio fiscal 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado de Resultados y Financiero presentado del ejercicio fiscal 2019.
4. Asuntos varios.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el presidente de la Junta; por lo que a continuación, se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ROBERTO SEBASTIAN CONTI	USD. 374,00 \$	USD. 374,00 \$	374
MARTIN A. SUAZO	USD. 20,00 \$	USD. 20,00 \$	20
ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA	USD. 4,00 \$	USD. 4,00 \$	4
TOTAL	USD. 400,00 \$	USD. 400,00 \$	400

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, se procede a tratar cada uno de los puntos enumerados en el orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien procede a explicar cada uno de los puntos señalados dentro de su informe. Así mismo se les indica a los socios que dado el tiempo que ha tomado la puesta en marcha de la Compañía, no se refleja movimientos importantes en lo relacionado a su actividad económica; como a ingresos percibidos ya que no se ha registrado movimiento de ventas.

Se pone en evidencia que el arranque en las operaciones de la Compañía, han sufrido retraso por distintas situaciones; pero principalmente por el efecto de la pandemia derivada del COVID 19, que frenó las ventas que se tenían previstas para este año.

Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE PRESENTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Nuevamente toma la palabra el Gerente General; quien pone en consideración de los socios, el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Tras una breve explicación, sobre las cuentas contenidas dentro del documento; mismas que no poseen movimientos ni reflejan nada más que el saldo inicial depositado como capital inicial suscrito y pagado por cada uno de los socios fundadores, se aprueba el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2019 por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PRESENTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019

De igual manera, una vez aprobado el Balance General del ejercicio 2019; toma la palabra el presidente de la junta, quien manifiesta la necesidad de aprobar el contenido del Estado de Resultados; así como, el Estado de Situación Financiera.

Toma la palabra el Gerente General; quien manifiesta que estos documentos guardan concordancia con la información contenida en el Balance General; por este motivo, los socios luego de verificar lo manifestado por el Gerente General, proceden a aprobar unánimemente el contenido de los Estados de Resultados y Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio del año 2019.

4.- ASUNTOS VARIOS

Por último toma la palabra el Gerente General de la Compañía; quien manifiesta que es importante recordar que la Compañía ha tenido un proceso prolongado desde la fecha en que se constituyó, hasta que efectivamente ha iniciado operaciones comerciales dentro del Ecuador. En este contexto, el Gerente General es enfático en señalar que las operaciones durante el año 2020, seguirán afectadas en el impulso que se le pueda dar con motivo del efecto de la emergencia sanitaria suscitada por el COVID 19.

Se proyecta que a finales del año 2020, empiecen a retomarse las relaciones con las empresas interesadas, en entablar relaciones comerciales con la Compañía; y que, se las venía manteniendo hasta el inicio de la emergencia sanitaria.

Los socios, conscientes de la situación vivida por la Compañía en la actualidad, aprueban lo señalado por el Gerente General; y se comprometen a brindar su apoyo para la pronta y efectiva reactivación de las operaciones en el Ecuador de la Compañía.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con quince minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario, al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el presidente y el secretario de la Junta, que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía; dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.



ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



ROBERTO SEBASTIÁN CONTI
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



MARTIN A SUAZO
SOCIO